

## LA INVESTIGACIÓN EN LA UMG

La investigación es una función sustantiva en las Instituciones de Educación Superior de calidad, es por ello que nuestra Universidad la tiene considerada en la misión, estableciendo que: *somos una Comunidad Educativa Marista que forma personas competentes, de manera integral, mediante la generación de experiencias de aprendizaje, investigación y extensión para contribuir en la construcción de una sociedad más solidaria.*

En concordancia a lo anterior, es que la UMG ha instituido en el *Plan de Investigación* (2018) cuatro tipos de programas, previstos con la finalidad de fortalecer las habilidades para la investigación durante la formación de los estudiantes, impulsar la producción científica y fundamentar las decisiones para la mejora continua en los procesos y agentes que conducen la tarea educativa en la institución. Así cada programa de investigación mantiene una correlación y colaboración desde un área de desempeño y objetivo específico; delimitando su función, como se representa y describe a continuación:



Figura 1. Plan de investigación conformado por cuatro programas

La Investigación Educativa, tiene el objetivo de realizar estudios que impulsen la transformación en la organización desde el análisis del funcionamiento de la *práctica educativa* y el *currículo*. Pretende el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo curricular y la calidad de sus programas educativos, desde el análisis de su operación e impacto logrado.

La Investigación Institucional pretende aportar la información oportuna para la *toma de decisiones*, sus estudios tienen el objetivo de fundamentar los procesos de mejora y *desarrollo institucional*. La tarea principal es realizar estudios de autoanálisis y evaluación, entre otros que generen datos para apoyar los procesos de planeación estratégica y el desarrollo institucional en la UMG.

La Investigación sobre el Desarrollo de Habilidades en los Alumnos, realiza estudios con el objetivo de *impulsar, desde la formación, las habilidades de investigación* alentado y acompañado de manera institucional. Investiga cómo es que dichas habilidades son desarrolladas de forma sustantiva durante la vida académica de los estudiantes desde el pregrado hasta el posgrado.

La Investigación Académica - Científica, se constituye de los estudios realizados con el rigor científico para hacerlos factibles de aplicación en contextos distintos al lugar donde se realizó el estudio. Pretende la generalización o creación de modelos teóricos. Este tipo de investigación se concreta en el posgrado, con mayor énfasis en los doctorados a través de las *Líneas de Investigación*, las cuales se fortalecen desde los procesos de formación, mediante tesinas y tesis, mismas que son dirigidas y coordinadas por asesores tutoriales expertos en una de estas líneas generadoras de conocimiento. El alcance de estas investigaciones está determinado por el nivel de estudios, en el cual se hace una distinción gradual de formación entre la licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Alcance delimitado normativamente por parte de la SEP en los acuerdos 279, hoy 17/11/17 para la aprobación de impartición los programas de estudios.

Los tres primeros programas de investigación: la educativa, la institucional y la de desarrollo de habilidades de investigación en alumnos, sus insumos y productos tienen un impacto directo en la propia universidad, en tanto que la académica – científica, su aporte se circunscribe en un campo de conocimiento científico y tiene un impacto social. De esta manera, todos los programas que conforman el Plan de Investigación, son parte de un sistema integrado, que en su conjunto cumplen con el objetivo de una Institución de Educación Superior al fomentar y fortalecer la formación *de y para* la investigación, que no sólo produce conocimiento para sí misma, sino que también aporta al conocimiento y a su democratización para contribuir a una sociedad más justa y solidaria, como se establece en su misión.



Figura 2. Sistema de investigación en la UMG, dinámica entre los cuatro programas

Cada línea de investigación es entendida como el núcleo interdisciplinar donde convergen varias temáticas que requieren ser comprendidas y atendidas desde algún enfoque teórico o metodológico propio de la(s) ciencia(s) en que se circunscribe el objeto de estudio y el programa de posgrado en que se encuentra la línea, la cual puede ser dinámica de acuerdo a las demandas de indagación.

Actualmente existe la conformación de cinco líneas desde la formación de pregrado hasta posgrado y cada línea de investigación cuenta con temáticas:

**Línea: Procesos de aprendizaje**

Temáticas

- Alfabetización Digital
- Estrategias de aprendizaje. Ciencias, disciplinas y metodologías
- Formación profesional
- Cognición

**Línea: solidaridad, Convivencia y desarrollo de grupos vulnerables**

Temáticas

- Convivencia, inclusión y valores
- violencia
- Grupos vulnerables y multiculturalidad

**Línea: Gestión y cultura Institucional**

Temáticas

- Desarrollo humano en las organizaciones
- Cultura institucional
- Procesos de Gestión

**Línea: Calidad de Vida**

Temáticas

- Adultos mayores
- Acompañamiento humano y consejería
- Cognición

**Línea: Investigación en proyectos integradores**

- Temáticas de acuerdo a los departamentos de cada licenciatura

Las tres primeras líneas se trabajan en el Doctorado en Educación y la cuarta en el Doctorado en Psicología. Las temáticas que conforman cada línea, se desarrollan mediante proyectos de investigación desde las especialidades o maestrías y se fortalecen en el doctorado. En tanto que la quinta línea se encuentra fuertemente desarrollada en licenciatura.

No obstante, de los distintos tipos de programas, de las líneas de investigación y del nivel de alcance de la investigación, se comparte el enfoque de *Investigación Aplicada*. Es decir que la investigación en la UMG tiene el objetivo de proporcionar de manera fundamentada, por los resultados que se producen, propuestas y soluciones a los problemas que se indagan. Esta investigación es pertinente para los agentes que toman decisiones.

Estas líneas de investigación están en correspondencia a las demandas prioritarias que preocupan al sistema educativo. En tanto que los programas que conforman el Plan de Investigación están en previstos para generar una cultura de investigación en la propia universidad. Por el momento se cuenta con dos documentos de investigación rectores: el Plan de Investigación y el de Políticas para impulsar la investigación en la UMG